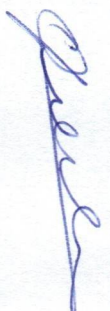






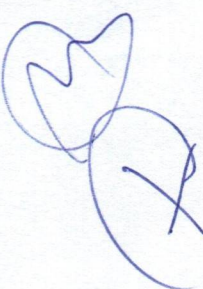
ACTA N° 3

En la ciudad de La Plata, a los 19 días del mes de mayo de 2023, siendo las 11:00 horas, se reúnen el director del Laboratorio de Entrenamiento Multidisciplinario para la Investigación Tecnológica (LEMIT) Dr. Ing. Fabian Iloro con la presencia de los integrantes del Consejo Asesor del LEMIT, Inga. Silvia Zicarelli (Área Química), Dra. Inga. Celeste Torrijos (Área Estudios Especiales) Lic. Claudio Veloso, Tec. Jorge Coacci (Área Tecnología Vial), Mg. Ing. Darío Falcone (Área Durabilidad), Dr. Ing. Claudio Zega (Área Tecnología del Hormigón), Lic. Alejandro Ribot (Área Mineralogía y Petrografía), Ing. Gustavo Veloso (Área Ensayos Mecánicos), Ing. Juan Di Maio (Sector Servicios Tecnológicos). No participaron de la misma la Arq. Elida M. Lopez (Área Restauración y Conservación del Patrimonio), el Dr. Ing Ricardo Gregorutti (Área Metalurgia y Procesos de Solidificación) y Melisa Siruela (Departamento de Administración) -----



El Orden del Día a tratar es el siguiente: -----

- 
- 
- 
- 
1. Informe de gestión.
 2. Informe 1° cuatrimestre 2023.
 3. Servicios Tecnológicos. Modificación Formulario R04.
 4. Actualización Normas IRAM.
 5. Becas doctorales CIC.
 6. Actividades semestre 2023.
 7. Obras en áreas temáticas.
 8. Capacitación de recursos humanos.
 9. Necesidades de las áreas temáticas.
 10. Otros.

1. Informe de gestión

El director informa que, según el **inciso B** del Reglamento propio del LEMIT los y las responsables de áreas temáticas y por los Directores de los Programas Institucionales integraran el Consejo Asesor.

La función del Consejo será prestar asistencia al Director en cuanto a recomendaciones, opiniones y sugerencias relativas a mejoras en la conducción del Centro como así también a la prestación de Servicios Tecnológicos a Terceros.

Se informa sobre el estado de las presentaciones a los Programas Construir y Equipar Ciencia III, no existen novedades hasta la fecha.

El director informa sobre la creación de becas cofinanciadas entre el LEMIT y empresas, esta iniciativa surge al detectar la necesidad de contar, tanto para el laboratorio como para las

LABORATORIO DE ENTRENAMIENTO MULTIDISCIPLINARIO PARA LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA

empresas, con recursos humanos formados de nivel intermedio como egresadas/egresados de escuelas secundarias técnicas. En una primera etapa se estará trabajando a través del acuerdo de cooperación existente con YPF a fin de reglamentar la modalidad, definir duración y estipendios.

Se informa sobre el llamado de la CIC para la compra de equipamiento de pequeño porte hasta un valor de hasta USD 50.000, se espera información de cada área.

También, se informa sobre la planilla de asistencia, en la misma deberá quedar registrado el ingreso y el egreso, la planilla para el ingreso estará disponible hasta 15 min posteriores a la hora de ingreso 8.00 hs y para el egreso a partir de las 12:45 horas.-----

2. Informe 1º cuatrimestre 2023.

Se informa sobre los ingresos por servicios tecnológicos y erogaciones del 1er cuatrimestre del 2023 y los pedidos de fondos recientemente realizados para la adquisición de un equipo de enfriamiento para el área de Tecnología Vial y para mejoras edilicias e instalaciones del área Ensayos Mecánicos. Cuatrimestralmente se presentará un informe resumen administrativo contable.-----

3. Servicios Tecnológicos. Modificación Formulario R04.

El responsable del sector de Servicios Tecnológicos informa sobre las modificaciones en el formulario R-04.

Sobre el tiempo de duración de apertura del expediente, se propone un tiempo de 180 días.

También, se planteó la actualización del arancel cuando existen expedientes que se extienden en el tiempo. Se propone una alternativa que consiste en colocar un tiempo estimado para los que abonen el 50% del arancel total y en los casos que se abone el 100% no actualizarlo.

Se sugiere incluir una alternativa definitiva en una nota aclaratoria en el formulario R-04.

También, el Ing. Di Maio plantea que el horario para la recepción de muestras será desde las 8:30 hs hasta 12:30 hs

Asimismo se informa que las solicitudes de ensayos de investigación no se informa a Servicios Tecnológicos, como así también el ingreso de muestras.-----

4. Actualización Normas IRAM.

Se pone a discusión la actualización de las normas IRAM; las opciones son el catálogo completo virtual o en formato en papel. Por consenso se decide una actualización en formato papel.-----

5. Becas doctorales CIC.

Se informa sobre la convocatoria para becas doctorales CIC. El director informa sobre la situación crítica respecto a la cantidad de investigadoras e investigadores CIC-CONICET en el LEMIT y la necesidad de incorporar becarios/becarias doctorales para propiciar el ingreso a carrera de investigador. Se informa que no existen candidatos debido a diferentes causales-

6. Actividades semestre 2023.

Se reitera la programación de actividades de extensión a través de cursos o jornadas para el segundo semestre del 2023. El Dr. Zega y el Mg Falcone proponen la realización del curso

LABORATORIO DE ENTRENAMIENTO MULTIDISCIPLINARIO PARA LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA

Control de calidad del hormigón en obras. Zega propone buscar auspicios del curso, se acepta la propuesta.-----

7. Obras en áreas temáticas.

Se informa sobre de la solicitud de un presupuesto para reparar paredes y la pintura completa del área de tecnología del hormigón, no incluye la sala de dosificación. -----

8. Capacitación de recursos humanos

Las áreas Durabilidad y Geología están implementado capacitaciones interarea.-----

9. Necesidades de las áreas temáticas.

El área de Química informa sobre la falta de personal y la necesidad de vincularse con escuelas técnicas para captar recursos humanos de la especialidad. -----

10. Otros

Sobre el registro de muestras que correspondan a las líneas de investigación informado en el Acta N° 2, algunos responsables no están de acuerdo con implementar el N° de lab especial, proponen que debería ser interno de cada área mediante un libro de actas o de movimientos. Otros coinciden que debería implementarse el n° de lab especial para ensayos de las líneas de investigación.

Otra propuesta es implementar el formulario I-15 para solicitud de ensayos y que las muestras que llegan consten en el libro de actas del área.

El director solicita al Consejo Asesor la elaboración de un proyecto o procedimiento para la identificación y registro de las muestras ensayadas para líneas de investigación. -----

Siendo las 12.00 horas y habiendo agotado el Orden del Día, se da por finalizada la reunión, fijándose para el día jueves 15 de junio de 2023, a las 8.30 horas la próxima reunión. -----

Dr. Ing. ILORO FABIAN
Director
LEMIT - CICPBA

CARLOS VERCILLO

CARLOS VERCILLO

DI MAIO JUAN

Silvia Zivardi

F. Arco

A. Torripes

Augusto Zega